



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión



PROPUESTA METODOLÓGICA - GRUPOS PAR
Orden Territorial

2019

Versión 1
Mayo de 2019

PROPUESTA METODOLÓGICA GRUPOS PAR

Orden Territorial

Los grupos par son una propuesta metodológica que tiene como finalidad identificar grupos homogéneos de entidades territoriales, considerando sus características particulares. Se estructuran considerando dos criterios:

1. Tipologías municipales
2. Naturaleza jurídica

Esta clasificación tiene la finalidad de realizar análisis comparativos que faciliten su evaluación objetiva en el avance de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

Dentro de cada grupo par, los resultados numéricos de las entidades se ordenan y dividen en quintiles (cinco categorías cada una con el mismo número de entidades, equivalente al 20% del total de entidades).

Para la clasificación de las entidades en los grupos par se tomó como referencias como insumo las tipologías municipales y departamentales establecidas por el Departamento Nacional de Planeación¹, que clasifica a los municipios por entornos de desarrollo en 3 categorías: a) Robusto; b) Intermedio y c) Temprano, a su vez los ordena en 7 tipologías que reúnen características relativamente homogéneas.

Tabla 1. Tipologías municipales DNP

Tipología	Número de municipios	Entorno de desarrollo
A	6	Robusto
B	63	
C	158	Intermedio
D	261	
E	293	
F	209	Temprano
G	111	
Total	1101	

Fuente: Distribución de Municipios por Tipología y entornos de desarrollo. DNP (2015)

¹ DNP (2015) Tipologías Departamentales y Municipales: Una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. Bogotá, Colombia

Es importante aclarar que si bien la clasificación por tipologías del DNP corresponde a municipios y no entidades propiamente, para la medición del FURAG se utiliza el supuesto de que todas las entidades de un municipio tienen la misma tipología.

De este ejercicio resultaron 64 grupos par.

Tabla 2. Distribución de entidades por grupo par y tipologías

No.	TIPO ENTIDAD	A	B	C	D	E	F	G	Total general
1	Alcaldías	6	63	158	261	293	209	111	1.101
2	Asambleas	6	10	10	4	2			32
3	Concejos	6	63	158	261	293	209	111	1.101
4	Contralorías	12	29	17	5	2			65
5	Gobernaciones	6	10	10	4	2			32
6	Personerías	6	63	158	261	293	209	111	1.101
7	Distrito capital	54							54
8	Empresas de servicios públicos	42	94	122	141	133	68	28	628
9	Empresas sociales del estado	24	73	131	165	156	92	39	680
10	Otras entidades sector salud	10	28	26	64	79	80	36	323
11	Entidades de bienestar social	6	8	3	2	2	1		22
12	Entidades sector educación	20	14	11	3	3			51
13	Entidades sector deporte, cultura y turismo	37	85	84	49	39	16	8	318
14	Entidades sector ambiente y saneamiento	8	3	2					13
15	Entidades sector vivienda	8	27	13	9	6	2		65
16	Entidades de financiamiento, promoción, fomento y desarrollo	34	34	20	10	5	1	1	105
17	Entidades sector transporte y movilidad	16	31	25	16	6	3		97
18	Asociación entidades territoriales	11	5	5	2				23
19	Empresas industriales y comerciales y sociedades públicas	22	25	9	8	2			66
20	Centros provinciales de gestión agroempresarial	0	4	7	1	4	1		17
21	Seguridad y convivencia	7	2	1					10
22	Otros sin resultado	2		2	1	1	1		7
TOTAL									5.911

Fuente: elaboración propia

1. Composición de los grupos par

Las entidades que hacen parte del ámbito de aplicación del MIPG o MECI en el orden territorial, reciben la misma tipología que obtuvo el municipio en el que se encuentran localizadas. Para el ejercicio del FURAG, sólo se tienen en cuenta las tipologías municipales y se agrega el Distrito Capital (originalmente *clasificado por el DNP* en las tipologías departamentales).

Para efectos de la interpretación de resultados del FURAG II – vigencia 2018, a continuación se describen los entornos de desarrollo, posteriormente se describen los 22 tipos de entidad con sus respectivos sus grupos par y las tipologías asignadas.

1.1. Entornos de desarrollo y Tipologías²

a. Entorno de desarrollo robusto: Tipologías A – B.

Estos municipios cuentan con alta participación en la economía nacional y concentran gran parte de la población urbana del país. Adicionalmente tienen una alta conectividad con otras regiones del país y con el exterior, lo que les permite operar como polo de desarrollo. Su calidad de vida registra mediciones que están generalmente por encima de los promedios nacionales mientras que la situación de seguridad está influenciada principalmente por acciones relacionadas con delincuencia común.

b. Entorno de desarrollo intermedio: Tipologías C – D – E

En general, son ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente, capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional. Su calidad de vida presenta mediciones modestas concentrando el grupo de municipios que generan brechas en indicadores sociales. La institucionalidad local requiere esfuerzos principalmente en la capacidad de atracción de inversiones y de generación de recursos propios.

c. Entorno de desarrollo temprano: Tipologías F – G

Son municipios apartados o desconectados de los mercados, con participación muy pequeña en el PIB nacional y con economías poco especializadas. Su baja conexión

² DNP (2015) Tipologías Departamentales y Municipales: Una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. Bogotá, Colombia

a los grandes centros urbanos y la mayor dispersión de la población hace que se caractericen por ser localidades rurales. La capacidad de gerenciar el desarrollo desde las instituciones locales requiere impulso para lograr transformaciones de indicadores sociales y superar en muchos casos flagelos relacionados con el conflicto armado.

- ✂ Para facilitar la comprensión de los entornos de desarrollo, el DNP ofrece el documento metodológico Tipologías Departamentales y Municipales: Una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas – Junio de 2015, disponibles en la sección Desarrollo Territorial de su página Web <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Estudios-y-Ejercicios/Paginas/Tipologias.aspx>

1.2. Tipos de entidad y Grupos par

1.2.1. Tipo de entidad 1 - Alcaldía:

El sector central del orden municipal está representado por la Alcaldía. El alcalde ejerce la autoridad política, es considerado la máxima autoridad administrativa y es representante legal del municipio. Las alcaldías cuentan con Secretarías de Despacho y Departamentos Administrativos que se encargan de trabajar en pro de temáticas específicas relacionadas con la situación municipal y la prestación de servicios públicos.

Estas entidades están clasificadas en 5 grupos par, según las tipologías municipales así:

- Grupo par 1: Alcaldías - Tipología A y B
- Grupo par 2: Alcaldías - Tipología C
- Grupo par 3: Alcaldías - Tipología D
- Grupo par 4: Alcaldías - Tipología E
- Grupo par 5: Alcaldías - Tipología F
- Grupo par 6: Alcaldías - Tipología G

1.2.2. Tipo de entidad 2 - Asambleas:

Una Asamblea es una corporación política administrativa (órgano colegiado y deliberante) de elección popular que ejerce el control político sobre los actos de los Gobernadores, los Secretarios de Despacho y los Gerentes de las entidades descentralizadas.

Estas corporaciones están clasificadas en un único grupo par, según tipo de entidad así:

- Grupo par 7: Asambleas

1.2.3. Tipo de entidad 3 - Concejos:

Los Concejos son órganos colegiados de elección popular, de carácter deliberante, con funciones de fijación de prioridades y directrices del desarrollo municipal; disponen lo conveniente para la administración del Municipio y está integrada por Concejales elegidos para un período de cuatro (4) años.

Estos órganos están clasificados en seis grupos par, según las tipologías municipales así:

- Grupo par 8: Concejos - Tipología A y B
- Grupo par 9: Concejos - Tipología C
- Grupo par 10: Concejos - Tipología D
- Grupo par 11: Concejos - Tipología E
- Grupo par 12: Concejos - Tipología F
- Grupo par 13: Concejos - Tipología G

1.2.4. Tipo de entidad 4 - Contralorías

Las contralorías departamentales, distritales y municipales son los organismos de control encargados de realizar la vigilancia de la gestión fiscal en su jurisdicción.

Estas entidades están clasificadas en un único grupo par, según tipo de entidad así:

- Grupo par 14: Contralorías

1.2.5. Tipo de entidad 5 - Gobernaciones

El Sector Central del orden departamental está representando por la Gobernación. El Gobernador se considera el jefe de la administración seccional y representante legal del departamento; también es agente del Presidente de la República para el mantenimiento del orden público y para la ejecución de la política económica. Las Gobernaciones cuentan con secretarías de despacho que se encargan de trabajar en pro de temáticas específicas que propendan por el desarrollo integral del territorio.

Estas entidades están clasificadas en 1 grupo par, según tipo de entidad así:

- Grupo par 15: Gobernaciones

1.2.6. Tipo de entidad - Personerías

Los personeros municipales o distritales son los agentes del Ministerio Público en el municipio. Sin embargo, no dependen jerárquicamente de la Procuraduría General de la Nación, el personero es un funcionario municipal, elegido por el Concejo del respectivo municipio³.

Estas entidades están clasificadas en seis grupos par, según las tipologías municipales así:

- Grupo par 16: Personerías - Tipología A y B
- Grupo par 17: Personerías - Tipología C
- Grupo par 18: Personerías - Tipología D
- Grupo par 19: Personerías - Tipología E
- Grupo par 20: Personerías - Tipología F
- Grupo par 21: Personerías - Tipología G

1.2.7. Tipo de entidad 7- Distrito Capital

Bogotá además de ser Capital de la República y del departamento de Cundinamarca, se organiza como Distrito Capital. Para efectos del FURAG, la Secretaría General del Distrito hace parte del grupo par 1 – Alcaldías, mientras que todas las entidades del Distrito se clasifican en otro grupo par según tipo de entidad así:

- Grupo par 22: Distrito Capital

1.2.8. Tipo de entidad 8 - Empresas de servicios públicos

Las empresas de servicios públicos tienen como objeto la prestación de uno o más de los servicios públicos domiciliarios. Hacen parte del sector descentralizado por servicios de la Rama Ejecutiva del orden departamental o municipal y se encuentran vinculadas a la Alcaldía o Gobernación según corresponda.

³ DNP (2011) Elementos básicos del Estado Colombiano. Bogotá, Colombia.

Estas entidades están clasificadas en siete grupos par, según las tipologías municipales así:

- Grupo par 23: E.S.P - Tipología A:
- Grupo par 24: E.S.P -Tipología B:
- Grupo par 25: E.S.P - Tipología C:
- Grupo par 26: E.S.P - Tipología D:
- Grupo par 27: E.S.P - Tipología E:
- Grupo par 28: E.S.P - Tipología F:
- Grupo par 29: E.S.P - Tipología G:

1.2.9. Tipo de entidad 9 - Empresas Sociales del Estado

Las Empresas Sociales del Estado están encargadas de la prestación de servicios de salud por parte del Estado. Son entidades descentralizadas, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas o reorganizadas por ley o por las asambleas o concejos.

Estas entidades están clasificadas en seis grupos par, según las tipologías municipales así:

- Grupo par 30: ESE - Tipología A y B
- Grupo par 31: ESE - Tipología C
- Grupo par 32: ESE - Tipología D
- Grupo par 33: ESE - Tipología E
- Grupo par 34: ESE - Tipología F
- Grupo par 35: ESE - Tipología G

1.2.10. Tipo de entidad 10 - Otras entidades del sector salud

Este grupo está compuesto por entidades prestadoras de servicios de salud o afines diferentes a las E.S.E, tales como E.P.S., I.P.S., centros de salud, asociaciones, clínicas, Unidades Administrativas Especiales, Direcciones seccionales o territoriales entre otras.

Estas entidades están clasificadas en seis grupos par, según las tipologías municipales así:

- Grupo par 36: Otras entidades sector salud - Tipología A y B
- Grupo par 37: Otras entidades sector salud - Tipología C
- Grupo par 38: Otras entidades sector salud - Tipología D
- Grupo par 39: Otras entidades sector salud - Tipología E

- Grupo par 40: Otras entidades sector salud - Tipología F
- Grupo par 41: Otras entidades sector salud - Tipología G

1.2.11. Tipo de entidad 11 - Bienestar social

Este grupo está compuesto por entidades cuya misionalidad se orienta al trabajo con poblaciones específicas como los adultos mayores y los niños. Entre el grupo de entidades se encuentran Centros de atención social, centros de bienestar al anciano, casas de reposo o asilos, administradoras pensionales y cajas de previsión entre otros.

Estas entidades están clasificadas en un grupo par, según tipo de entidad así:

- Grupo par 42: Entidades de bienestar social

1.2.12. Tipo de entidad 12 - Sector educación

Este grupo está compuesto por entidades que prestan servicios educativos tales como: colegios, universidades, instituciones y centros educativos, y similares.

Estas entidades están clasificadas en un grupo par, según tipo de entidad así:

- Grupo par 43: Entidades del sector educación.

1.2.13. Tipo de entidad 13 - Sector deporte, cultura y turismo

El grupo está compuesto por entidades relacionadas con la garantía de los derechos culturales, deportivos y recreativos de las entidades territoriales tales como: casas de la cultura, institutos de cultura, fondos mixtos de promoción de la cultura y las artes, institutos para la recreación y el deporte, academias, bibliotecas, teatros, conservatorios entre otros.

Estas entidades están clasificadas en un grupo par, según tipo de entidad así:

- Grupo par 44: Entidades sector deporte, cultura y turismo - Tipología A
- Grupo par 45: Entidades sector deporte, cultura y turismo - Tipología B
- Grupo par 46: Entidades sector deporte, cultura y turismo - Tipología C
- Grupo par 47: Entidades sector deporte, cultura y turismo - Tipología D
- Grupo par 48: Entidades sector deporte, cultura y turismo - Tipología E

- Grupo par 49: Entidades sector deporte, cultura y turismo - tipología F y G

1.2.14. Tipo de entidad 14 - Sector ambiente y saneamiento

Este grupo está compuesto por entidades relacionadas con la conservación del medio ambiente y su sustentabilidad, así como las entidades que trabajan por el tratamiento de aguas residuales, eliminación de excretas y similares tales como: reforestadoras, unidades técnicas ambientales, establecimientos públicos ambientales, unidades ejecutoras de saneamiento, empresas de gestión de residuos sólidos, entre otras.

Estas entidades están clasificadas en un grupo par, según tipo de entidad así:

- Grupo par 50: Entidades del sector ambiente y saneamiento

1.2.15. Tipo de entidad 15 - Sector vivienda

Este grupo está compuesto por entidades relacionadas con las políticas de asignación de subsidios de vivienda, proyectos de vivienda VIS y VIP, mejoramiento de vivienda, titulación y similares tales como: Fondos de vivienda de interés social, Institutos de vivienda de interés social, Promotoras de vivienda, entre otros.

Estas entidades están clasificadas en un grupo par, según tipo de entidad así:

- Grupo par 51: Entidades Sector Vivienda

1.2.16. Tipo de entidad 16 - Financiamiento, promoción, fomento y desarrollo – tipología A – B – C y demás

Este grupo está compuesto por las entidades relacionadas con financiamiento y programas de crédito, la ejecución de obras viales y de espacio público, tales como: Cooperativas, Corporaciones y Fondos de desarrollo y fomento, Institutos de Financiamiento, Frigoríficos, Plazas de mercado, Fiduciarias entre otras.

Estas entidades están clasificadas en cuatro grupos par, según la tipología municipal así:

- Grupo par 52: Entidades de Financiamiento, promoción, fomento y desarrollo
Tipología A

- Grupo par 53: Entidades de Financiamiento, promoción, fomento y desarrollo
Tipología B
- Grupo par 54: Entidades de Financiamiento, promoción, fomento y desarrollo
Tipología C
- Grupo par 55: Entidades de Financiamiento, promoción, fomento y desarrollo
Demás Tipologías

1.2.17. Tipo de entidad 17 - Sector transporte y movilidad - tipología A – B – C y demás

Este grupo se compone de las entidades encargadas de garantizar el tránsito y el transporte así como la infraestructura, mejoramiento de la calidad de los vehículos, la prestación de servicios de transporte y similares tales como: Centros de Diagnóstico Automotriz, Institutos de Tránsito y Transporte, Terminales, Aeropuertos, Sistemas Integrados de Transporte entre otros.

Estas entidades están clasificadas en cuatro grupos par, según la tipología municipal así:

- Grupo par 56: Entidades Sector Transporte y Movilidad – Tipología A
- Grupo par 57: Entidades Sector Transporte y Movilidad – Tipología B
- Grupo par 58: Entidades Sector Transporte y Movilidad – Tipología C
- Grupo par 59: Entidades Sector Transporte y Movilidad – Demás tipologías

1.2.18. Tipo de entidad 18 - Asociación entidades territoriales

Este grupo se compone por las asociaciones de entidades territoriales que pueden darse entre municipios vecinos, uno o más municipios del mismo o de diferentes departamentos, que tienen relaciones económicas, sociales y físicas afines o con el propósito de organizar la prestación de servicios públicos, ejecutar obras o cumplir funciones administrativas y similares tales como: áreas metropolitanas, asociaciones de áreas metropolitanas, asociaciones de municipios, regiones administrativas y de planeación, entre otros.

Estas entidades están clasificadas en un grupo par, según la tipo de entidad así:

- Grupo par 60: Asociación entidades territoriales

1.2.19. Tipo de entidad 19 - Empresas industriales y comerciales y sociedades públicas

Este grupo está conformado por entidades descentralizadas por servicios que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial y de gestión económica, o asociaciones de las mismas tales como: Beneficencias, Comercializadoras, Empresas Industriales y Comerciales, Canales Regionales o Locales de Televisión, Loterías, Frigoríficos, Mataderos, entre otros.

Estas entidades están clasificadas en un grupo par, según la tipo de entidad así:

- Grupo par 61: Empresas industriales y comerciales y sociedades públicas

1.2.20. Tipo de entidad 20 - Centros provinciales de gestión agroempresarial

Este grupo está conformado por los municipios que voluntariamente se asocian y cuyo propósito consiste en la prestación obligatoria del servicio de asesoría técnica directa rural.

Estas entidades están clasificadas en un grupo par, según la tipo de entidad así:

- Grupo par 62: Centros provinciales de gestión agroempresarial

2.2.21 Tipo de entidad 21 - Seguridad y convivencia

Este grupo está conformado por las entidades cuya misión se relaciona con la seguridad, la convivencia, prevención o atención integral del riesgo, la prestación de servicios de vigilancia y similares tales como: Fondos de seguridad y vigilancia, Bomberos, Institutos o Direcciones de seguridad municipal entre otros.

Estas entidades están clasificadas en un grupo par, según la tipo de entidad así:

- Grupo par 63: Seguridad y convivencia

2.2.22. Tipo de entidad - Otros sin resultado

Este grupo está conformado por las entidades cuyas características específicas impiden que sean clasificadas en otros tipos de entidad.

Estas entidades están clasificadas en un grupo par, según la tipo de entidad así:

- Grupo par 64: Otros sin resultado